

**Curso Virtual Internacional
Especializado para América Latina**

**ELECCIONES EN CONTEXTO DE
CONTINGENCIA SANITARIA**



26 al 30 de octubre de 2020



ÍNDICE DE CONTENIDOS

I.	<u>Contexto</u>	<u>2</u>
II.	<u>Objetivo</u>	<u>7</u>
III.	<u>Términos de Referencia</u>	<u>7</u>
IV.	<u>Metodología</u>	<u>8</u>
V.	<u>Instituciones colaboradoras</u>	<u>9</u>
VI.	<u>Programa</u>	<u>12</u>
VII.	<u>Perfil de los especialistas expositores</u>	<u>14</u>
VIII.	<u>Perfil de los participantes</u>	<u>19</u>

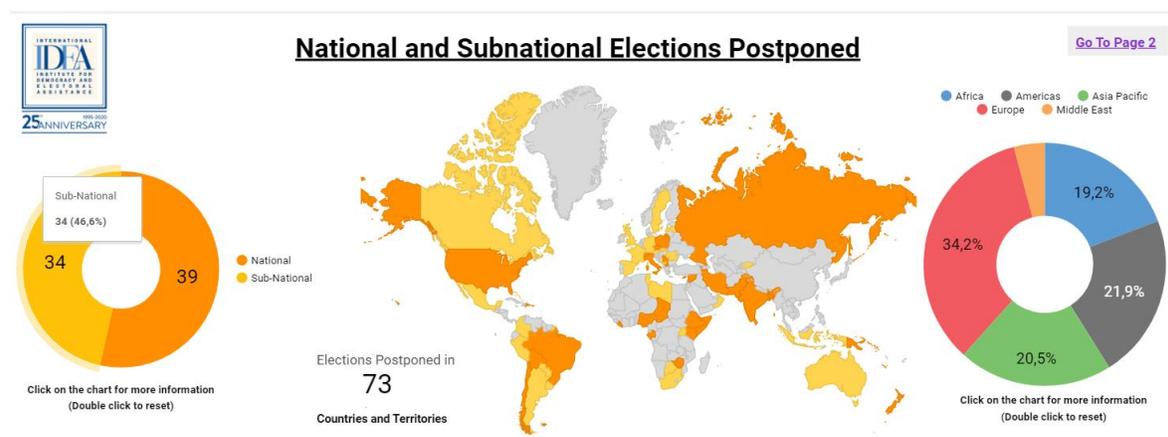
I. CONTEXTO

La importancia de las elecciones periódicas, justas, confiables y competitivas se reconoce como uno de los principales instrumentos procedimentales que tienen las democracias contemporáneas. Si bien la democracia no queda reducida solo a los procesos electorales, estos son el mecanismo para que los ciudadanos ejerzan su poder de intervenir en las decisiones políticas mediante la selección de sus gobernantes y representantes, de manera que puedan, o renovar o revocar el mandato al reafirmar o rechazar las formas y objetivos de sus acciones para abrir paso a otro tipo de propuestas y políticas de gobierno.

La realización de elecciones ha coadyuvado en sentar las bases para la transición hacia el establecimiento de regímenes democráticos, así como para deponer gobiernos o bien, para ampliar mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones del gobierno, como en consultas populares: plebiscitos, referéndum y consultas ciudadanas. Sin embargo, su periodicidad y la certeza de los resultados, son elementos que consolidan la democracia, no solo como forma de gobierno, sino también como forma de vida de una sociedad fundada en el estado de derecho y en el respeto de los derechos humanos.

La pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 ha ocasionado que al menos 73 países y territorios hayan aplazado o cancelado sus procesos electorales programados para llevarse a cabo entre el periodo del 21 de febrero al 18 octubre de 2020. Incluso, algunos de ellos han sido aplazados hasta en dos ocasiones debido al alto número de contagios que presentan ciertos países.

En el siguiente mapa creado por IDEA Internacional se puede observar a los países y territorios que han pospuesto sus elecciones, tanto nacionales como locales:



Fuente: IDEA Internacional. <https://www.idea.int/es/news-media/multimedia-reports/global-overview-covid-19-impact-elections?fbclid=IwAR3CZWK-qSodDBoC8VcAaC4RUCb5puQenm3hdMVnp8y5gztjug6lR-hHzhQ>

Para el caso concreto del continente americano, en la siguiente tabla se detalla la información sobre el país o territorio que realizarían algún tipo de elección.

Tabla. Países del continente americano que realizarán algún tipo de proceso electoral

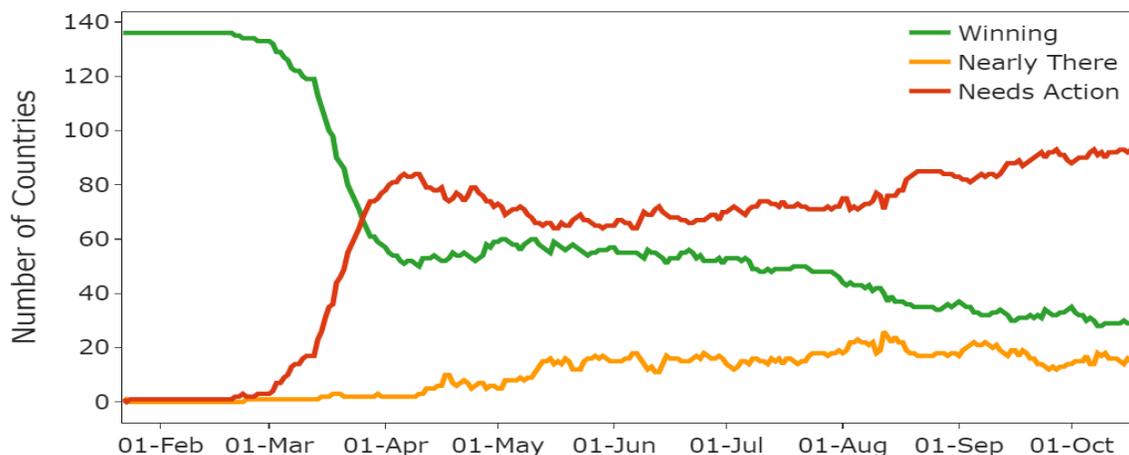
América			
País	Tipo de proceso	Fecha programada inicialmente	Nueva fecha
Guyana	Generales	2 de marzo	Sí se realizaron en la fecha programada
Canadá	Locales	26 de marzo	Sí se realizaron en la fecha programada
Estados Unidos	Primarias en Puerto Rico, Nueva Jersey, Ohio, Georgia, Kentucky, Connecticut, Delaware, Indiana, Maryland, Luisiana y Rhode Island	Marzo-mayo	Reprogramadas para: Puerto Rico (26 de abril), Nueva Jersey (12 de mayo), Georgia (19 de mayo), Ohio, Connecticut, Delaware, Indiana, Maryland, Rhode Island (2 de junio), Luisiana (20 de junio) y Kentucky (23 de junio)
	Locales en Carolina del Sur	Marzo	
Islas Malvinas*	Referéndum local	26 de marzo	
Colombia	Junta comunitaria	29 de marzo	
Perú	Municipales y locales	29 de marzo	
Argentina	Municipales	29 de marzo	
Brasil	Complementarias a senado local	26 de abril	15 y 29 de noviembre
Chile	Referéndum constitucional	26 de abril	Reprogramado para el 25 de octubre
	Primarias		29 de noviembre
Bolivia	Presidenciales y legislativas	3 de mayo	18 de octubre
Uruguay	Departamentales y municipales	10 de mayo	27 de septiembre
República Dominicana**	Presidenciales y Legislativas	17 de mayo	5 de julio
Surinam	Legislativas	31 de mayo	Sí se realizaron en la fecha programada
El Salvador	Internas/partidos	Junio-julio	
San Kits y Nevis	Legislativas	6 de junio	Sí se realizaron en la fecha programada

Las contingencias, cuando impiden la realización de alguna de las fases en un proceso electoral, pueden afectar en gran medida la vida democrática de un país y en ocasiones poner en entredicho la credibilidad en las instituciones, tanto gubernamentales como electorales. De igual forma pueden ser utilizadas como excusa para la aprobación de medidas políticas extraordinarias que violen los Derechos Humanos y/o con tendencias antidemocráticas.

Es por esto por lo que, en la actualidad, es primordial acciones que ayuden a los organismos electorales a cumplir y defender, en la mayor medida posible, sus atribuciones fundamentales y proteger los derechos políticos de los ciudadanos para que las transiciones políticas se den lo más apegado en tiempo y forma a lo establecido en sus legislaciones, al tiempo de garantizar la seguridad de los actores ciudadanos y políticos participantes.

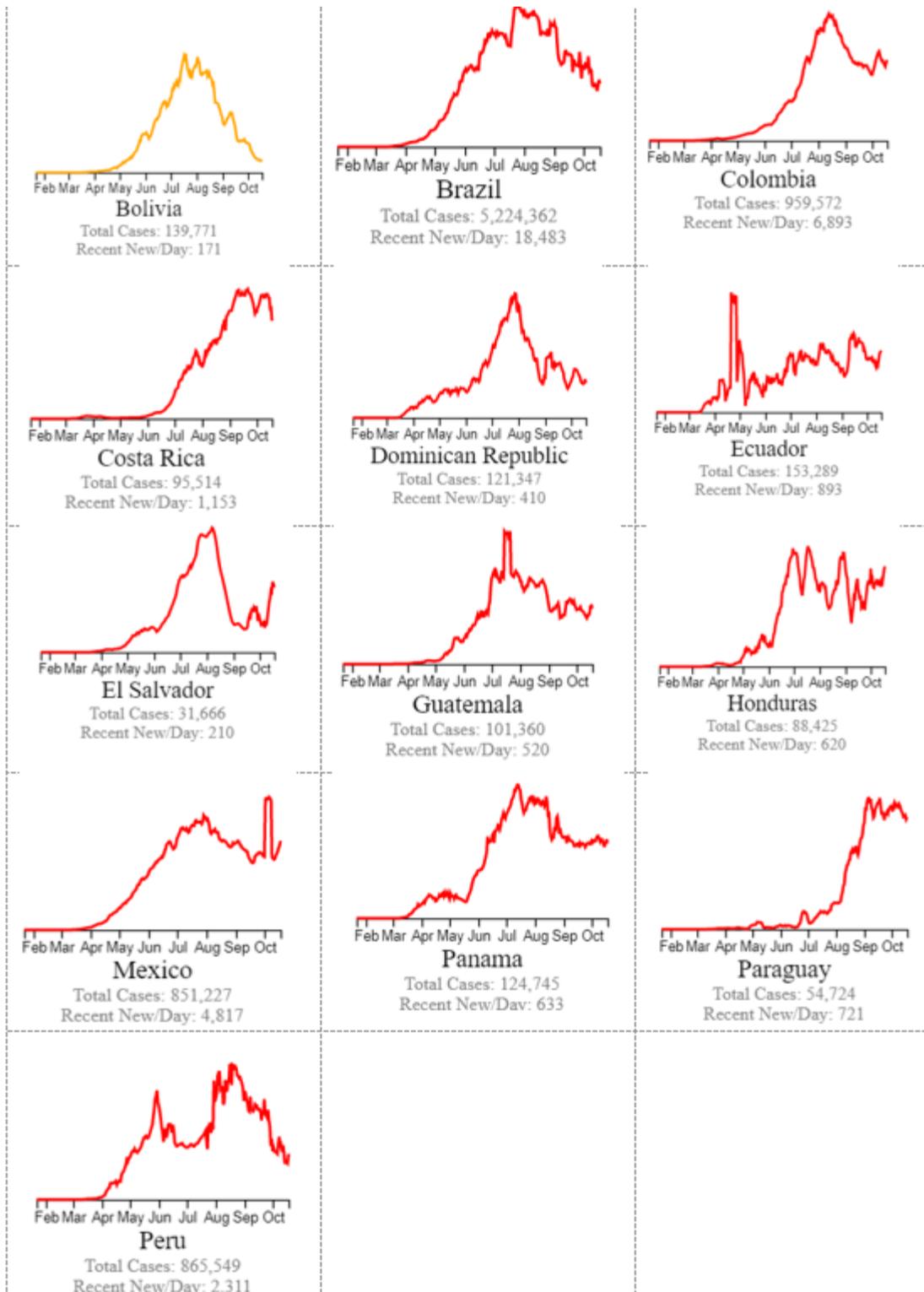
Las siguientes gráficas, presentan la situación en que los países se encuentran respecto del COVID según Endcoronavirus, una coalición internacional multidisciplinaria de voluntarios que desarrolla y promueve soluciones basadas en la comunidad para los responsables de la formulación de políticas, las empresas y los particulares, han graficado la situación de los países respecto de los casos activos reportados, tomando como base la información que provee el Coronavirus Resource Center de la Johns Hopkins University. En estas gráficas, se hacen tres clasificaciones respecto del grado de control que están logrando los países: países que están ganando (color verde); países que están cerca de lograrlo (color amarillo) y los que necesitan acción (color rojo).

La siguiente gráfica resumen la situación a nivel mundial:



Fuente: Endcoronavirus <https://es.endcoronavirus.org/countries> actualizado al 19 de octubre de 2020

A continuación, se han seleccionado las gráficas elaboradas por Endcoronavirus sobre los países latinoamericanos que estarán representados en el Curso virtual:



Fuente: Encoronavirus: <https://es.endcoronavirus.org/countries>. Actualización al 19 de octubre de 2020

Si bien las medidas que cada Estado decida adoptar para enfrentar estas contingencias deberán adecuarse a sus posibilidades tanto legales, económicas, técnicas y humanas, el intercambio de experiencias con casos de estudio coadyuvarán a tomar mejores decisiones.

El Curso tiene como objetivo analizar los casos en los que se han llevado a cabo procesos electorales en medio de contingencias, tomando como marco el SARS-CoV-2 por haber sido catalogada como una pandemia mundial, sin embargo, se enmarcan también situaciones relativas a desastres naturales, mediante la comparación de las herramientas y procedimientos utilizados para celebrarlos, los retos a los que se enfrentaron y las soluciones posibles que podrían ser instrumentadas en otros países, así como las principales líneas de investigaciones que han realizado instituciones internacionales especializados.

II. OBJETIVO:

Analizar experiencias, intercambiar conocimientos y buenas prácticas que detonen nuevas ideas para el cumplimiento de sus objetivos.

III. TÉRMINOS DE REFERENCIA:

- ✓ ¿Cómo garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía y la seguridad sanitaria en cada etapa del proceso electoral?
- ✓ ¿Cómo se podrían realizar las campañas de difusión y participación ciudadana en momentos de contingencia?
- ✓ ¿Cómo combatir las noticias falsas?
- ✓ ¿De qué forma los organismos electorales pueden apoyarse en las plataformas electrónicas y las redes sociales para mantenerse en contacto con el elector durante una contingencia?
- ✓ ¿Qué medidas y/o precauciones se deben seguir para realizar el voto presencial durante una contingencia?
- ✓ Participación ciudadana en comicios durante una contingencia.
- ✓ Funciones, atribuciones y el ejercicio del presupuesto del organismo electoral para tomar decisiones durante una contingencia.
- ✓ ¿La determinación de posponer el día de los comicios por causa de una contingencia puede considerarse como una ruptura de la democracia?
- ✓ Observación electoral nacional e internacional: importancia, factibilidad, mecanismos para garantizar el derecho y brindar confianza sobre la legalidad de los procesos y de la integridad electoral.

IV. METODOLOGÍA:

El curso es dinámico y demanda una activa participación de los representantes de los organismos electorales.

El curso se desarrollará en seis etapas:

Etapas 1. Una vez que proporcione su nombre, cargo y un correo electrónico, se remitirá nombre de usuario y contraseña para acceder a la plataforma electrónica que se utilizará para este Curso, en donde se tendrá acceso a un repositorio de información en diversos formatos: videos, textos, infografías, presentaciones en power point, etc.

Los miembros del DESPEN podrán utilizar su nombre de usuario y contraseña que utilizan para la plataforma de capacitación.

Etapas 2. Se enviará por correo electrónico el hipervínculo para poder ingresar a la sesión en tiempo real, en la que cada especialista realizará una presentación y resaltará los puntos relevantes del tema, además de dar respuesta a las preguntas remitidas. En estas sesiones, las/los participantes podrán interactuar con preguntas o compartir experiencias.

Etapas 3. Presentaciones temáticas por parte de los participantes (según agenda y áreas de especialización institucional). Se solicitará a algunos funcionarios de países que ya han desarrollado procesos electorales que brinden su experiencia en el tema específico de dicha sesión.

Etapas 4. Se realiza un balance final de las sesiones.

Etapas 5. Los participantes responderán un cuestionario de evaluación y uno de valoración.

[Regreso al Índice](#)

V. INSTITUCIONES ORGANIZADORAS

	<p>El Instituto Nacional Electoral (INE) es el organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones federales, es decir, la elección del presidente de la República, Diputados y Senadores que integran el Congreso de la Unión, así como organizar, en coordinación con los organismos electorales de las entidades federativas, las elecciones locales en los estados de la República y la Ciudad de México.</p>
---	---

INSTITUCIONES COLABORADORAS

	<p>La Organización de los Estados Americanos (OEA) constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del continente americano. Sus principales pilares son la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo. Entre sus principales objetivos se encuentran: afianzar la paz y la seguridad del continente; promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención; asegurar la solución pacífica de controversias que surjan entre los Estados miembros y organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión. Estos objetivos se logran mediante el diálogo político, la inclusión, la cooperación y diversos instrumentos jurídicos y de seguimiento.</p>
	<p>Creado en 1980 por un convenio entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la República de Costa Rica, el IIDH es una entidad internacional autónoma, académica, dedicada a la enseñanza, investigación y promoción de los derechos humanos. Facilita el diálogo entre los diversos actores del movimiento de derechos humanos y las autoridades estatales. No denuncia las violaciones a los derechos humanos, tampoco hace peticiones formales ni se pronuncia sobre el incumplimiento de las obligaciones internacionales de los Estados.</p>
	<p>El Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), es un programa especializado del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). Fue creado en 1983 e inició sus labores en 1985. Posteriormente, se constituyó en la Secretaría Ejecutiva de las Asociaciones de Organismos Electorales de Centroamérica y del Caribe (Protocolo de Tikal), de América del Sur (Protocolo de Quito) desde 1989 y de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) desde 1991. Sus fines son: la asesoría técnica electoral y la</p>

	<p>promoción de las elecciones desde un enfoque multidisciplinario, labores que el Centro ha realizado en colaboración con organismos electorales, poderes legislativos, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos.</p>
	<p>El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA por sus siglas en inglés) promueve la democracia en todo el mundo a través del apoyo a la construcción, el fortalecimiento y la protección de las instituciones y procesos políticos democráticos en todos los niveles. Recopila las diversas experiencias de democracia de todo el mundo y desarrolla conocimientos comparados al respecto, los cuales pone a disposición de diferentes actores, facilitando así, los procesos inclusivos en los que emerge la voluntad política para realizar cambios, formular políticas y/o procesos de reforma. Asimismo, este instituto realiza investigaciones que registran el modo en que las dinámicas económicas y el cambio tecnológico afectan la democracia.</p>
	<p>La Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés), es una organización internacional sin fines de lucro, con reconocimiento a nivel mundial entre la comunidad electoral, dedicada a apoyar la construcción, mantenimiento y fortalecimiento de la democracia y cuyas áreas de especialización son administración electoral, educación cívica y derechos de los discapacitados, entre otras. Sus principales actividades se realizan a través de asistencias técnicas mediante la participación de expertos o bien con herramientas específicas. Ha colaborado en el fortalecimiento y consolidación de la democracia en 135 países con sistemas electorales y democráticos diversos. Su sede está en la ciudad de Washington.</p>
	<p>El Instituto Electoral para la Democracia Sustentable en África (EISA, por sus siglas en inglés), es una organización sin fines de lucro establecida en 1996 con sede en Johannesburgo (Sudáfrica). Se dedica a promover elecciones creíbles (mediante la popularización y la aplicación de los principios electorales y las buenas prácticas) y la participación ciudadana. Además, fortalece las instituciones políticas para la democracia sustentable en el continente mediante el desarrollo de la capacidad funcional de los partidos políticos y fomentando las buenas relaciones entre ellos.</p>

	<p>La Junta Central Electoral (JCE) es un órgano autónomo con personalidad jurídica e independencia técnica, administrativa, presupuestaria y financiera, que está encargado de organizar y dirigir las elecciones y los mecanismos de participación popular, garantizando así el real ejercicio de la ciudadanía en República Dominicana. Otra importante atribución que tiene este órgano es la de administrar y normar los actos del Estado Civil de los dominicanos y dominicanas. La actual composición está integrada por un presidente y cuatro miembros y sus suplentes, elegidos por un período de cuatro años por el Senado de la República.</p>
	<p>El Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica (TSE) es el máximo organismo electoral costarricense; constituyó una de las principales innovaciones institucionales de la Constitución Política de 1949 ya que el TSE adquirió la condición de cuarto Poder del Estado, equiparándose al Poder Legislativo, al Ejecutivo y al Judicial. Actualmente este organismo realiza cuatro funciones: administración electoral: (comprende la organización, dirección y control de todos los actos relativos al sufragio), registro civil, (esto incluye también la elaboración del padrón electoral y expedir la cédula de identidad), jurisdiccional y formación en democracia.</p>
	<p>La Comisión Central Electoral de la Federación Rusa (CEC por sus siglas en inglés) es el órgano responsable de la conducción y supervisión de las elecciones en Rusia, así como de organizar los referendos en las 85 entidades legales del país. Esta Comisión fue fundada en septiembre de 1993 y desde el 28 de marzo del 2016 está compuesta por 15 miembros, de los cuales: 5 de estos son designados por la Duma Estatal de la Asamblea Federal, otros 5 son nombrados por el Consejo de la Federación de la Asamblea Federal y los últimos 5 son elegidos por el presidente de la Federación de Rusia. Los seleccionados ocupan el cargo durante un período de cinco años. La composición actual de la CEC expresa una amplia gama de opiniones políticas y representa a los partidos políticos parlamentarios y no parlamentarios.</p>
	<p>El Consejo Nacional Electoral (CNE) es la máxima autoridad electoral en el Ecuador. Su misión es Garantizar el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía; y, promover el fortalecimiento de la democracia, mediante la organización de procesos electorales y el apoyo a las organizaciones políticas y sociales, asegurando una participación equitativa, igualitaria, paritaria, intercultural, libre, democrática y justa, para elegir y ser elegidos.</p>



Participación Ciudadana es un movimiento cívico no partidista de concertación y presión para la construcción de una sociedad democrática, transparente y libre de corrupción e impunidad.

Surgido como el resultado de un proceso de reflexión entre ciudadanos y ciudadanas, para lograr desde de la participación de la sociedad civil el respeto a la voluntad popular en los procesos electorales, enfrentar la corrupción, fortalecer las instituciones políticas del país, fomentar la transparencia y el respeto a los derechos humanos, a fin de obtener una mejor República Dominicana para todos y todas.

[Regreso al Índice](#)

VI. PROGRAMA

Lunes 26 de octubre

Panorámica general e implicaciones	
9:30 a 10:00	Bienvenida <i>Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente-INE</i>
10:00 a 10:50	Presentación y orientación metodológica <i>Carlos Navarro Fierro, Director de Estudios y Proyectos Internacionales-CAI-INE</i>
11:00 a 11:50	Pandemia, democracia y derechos humanos <i>Joseph Thompson, Director Ejecutivo-IIDH</i>
12:00 a 12:50	Riesgos para la democracia y la gobernabilidad <i>Staffan Darnolf, Asesor Mundial Senior-IFES</i>
13:00 a 13:50	Panorama sobre su impacto a nivel regional <i>Alejandro Tullio, Director de Ciencias Jurídicas-UNSAM</i>
14:00 a 14:45	Ajustes y hallazgos de las misiones de observación electoral en América Latina <i>Cristóbal Fernández, Jefe de la Sección de Cooperación Técnica Electoral-OEA</i>

Martes 27 de octubre

Campañas electorales e institucionales	
10:00 a 10:50	Una lectura multidimensional de las implicaciones de la pandemia <i>Hugo Picado, Director del Instituto de Formación y Estudios en Democracia-TSE</i>
11:00 a 11:50	La experiencia de República Dominicana <i>Luis Núñez, Junta Central Electoral de República Dominicana</i>
12:00 a 12:50	El panorama en África <i>Justin Doua, Gerente de Programas para Elecciones y Procesos Políticos-EISA</i>
13:00 a 13:50	Hallazgos del proyecto de IDEA Internacional con énfasis en campañas electorales <i>Erik Asplund, Oficial de Programa-IDEA Internacional</i>
14:00 a 14:30	Primer bloque de presentaciones de participantes Campañas electorales <i>Geoconda Alexandra Silva Mozo, TCE Ecuador</i>

Miércoles 28 de octubre

Organización y logística del proceso	
10:00 a 10:50	Impacto en la planeación estratégica del proceso: el caso de El Salvador <i>Roberto Mora, Jefe de la Unidad de Planificación Estratégica y Gestión de Calidad-TSE El Salvador</i>
11:00 a 11:50	La perspectiva de la observación doméstica: el caso de República Dominicana <i>Zobeyda Apólito, Encargada de organización del voluntariado-Participación Ciudadana</i>
12:00 a 12:40	Estrategia de comunicación institucional. La experiencia de Coahuila <i>Gabriela De León Farías, Consejera Presidenta-IE Coahuila</i>
12:50 a 14:10 (20 minutos máximo cada participante)	<p align="center">Segundo bloque de presentaciones de los participantes</p> <p>Acciones especiales para pueblos indígenas, personas con discapacidad <i>Alejandra Peraza Retana, TSE Costa Rica</i></p> <p>Campañas y procesos electorales <i>Félix Gerardo Martínez Umanzor, CNE Honduras</i></p> <p>Capacitación y organización <i>Lilia Esmeralda Villanueva Córdova / Ida Dalila Carranza Rodríguez, ONPE Perú</i></p> <p>Capacitación y organización <i>Carlos Antonio Coronel Hernández, RNEC Colombia</i></p>

Jueves 29 de octubre

Votación y escrutinio	
10:00 a 10:50	Votación electrónica: la experiencia de Rusia <i>Yulia Kudeneeva, Asesora de la Comisión Central Electoral de la Federación Rusa</i>
11:00 a 11:50	Ajustes e innovaciones en la organización y logística electoral <i>Sofía Vincenzi, Coordinadora de Operaciones del Centro de Asesoría y Promoción Electoral</i>
12:00 a 14:30 (20 minutos máximo cada participante)	<p align="center">Tercer bloque de presentación de los participantes</p> <p>Campañas y procesos electorales. Elecciones internas de los partidos políticos <i>Jaime Edgardo Juárez, TSE El Salvador</i></p> <p>Promoción de la participación ciudadana <i>Andrea Susana Morales Lémus, TSE Guatemala</i></p> <p>Capacitación y organización <i>Ana Cristina Vinocour Vargas, TSE Costa Rica</i></p> <p>Capacitación y organización <i>María de los Angeles Llanes Amiama / Jorge Luis Capellán Amézquita, JCE Rep. Dom.</i></p> <p>Capacitación y organización <i>María Fernanda Paredes Loza, TCE Ecuador</i></p>

Viernes 30 de octubre

Uso de nuevas tecnologías y prospectiva	
10:00 a 10:50	Implicaciones y perspectivas en el uso de tecnología <i>Peter Wolf, Experto Senior-IDEA Internacional</i>
11:00 a 11:25	Desafíos y oportunidades derivadas de la experiencia de Corea del Sur <i>Antonio Spinelli, Asesor Senior-IDEA Internacional</i>
11:30 a 11:50	Cuarto bloque de presentación de los participantes Nuevas tecnologías en procesos electorales <i>Carlos Alberto Leyva Namen, RNEC Colombia</i>
12:00 a 12:50	Retos y perspectivas: el caso de Ecuador <i>Diana Atamaint Wamputsar Consejera Presidenta-CNE Ecuador (por confirmar)</i>
13:00 a 13:50	Balance y cierre <i>Debate plenario</i>

[Regreso al Índice](#)

VII. PERFILES PROFESIONALES DE LOS PONENTES

Instituto Nacional Electoral (INE)



Lorenzo Córdova Vianello es Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral desde abril de 2014.

Es Doctor en Teoría Política por la Universidad de Turín, Italia. Es Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III. Es autor de varios textos sobre temas electorales, constitucionales y de teoría política. Ha tenido una intensa participación en medios de comunicación electrónicos e impresos. Es miembro de la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios de la Transición Democrática.

Se desempeñó como Secretario Técnico del grupo de trabajo que procesó en el Senado de la República la Reforma Política durante 2010; fue Consejero Electoral de diciembre de 2011 a abril de 2014.



Manuel Carrillo Poblano es Coordinador de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional Electoral desde 1993.

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM y tiene una Maestría en Ciencia Política del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Ha participado en diversas misiones de observación electoral, así como en ejercicios de cooperación técnica en materia de organización de procesos electorales. Es autor de diversas colaboraciones en materia electoral, ha participado como ponente en foros nacionales e internacionales.

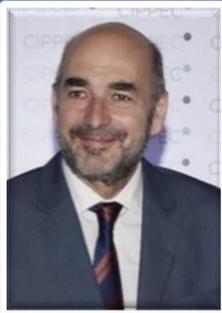
Colaboró en el área de capacitación y formación de funcionarios en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), así como en diversas dependencias del gobierno mexicano, destacando la Secretaría de Gobernación y la Presidencia de la República.



Carlos Navarro Fierro es Director de Estudios y Proyectos Internacionales en la Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional Electoral. Es egresado de la licenciatura en Relaciones Internacionales por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y terminó los estudios de maestría en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es autor de las publicaciones que prepara el INE para la comunidad internacional y de diversos estudios comparados sobre temas políticos electorales. Ha participado en numerosas misiones internacionales de observación, evaluación y asistencia técnica, además de ser responsable del diseño y la conducción de los cursos especializados que el INE organiza para intercambio de conocimientos, experiencias e impresiones entre representantes de organismos electorales de diversas regiones del mundo.



Joseph Thompson Director ejecutivo y representante legal del IIDH para el período 2017-2021, abogado y profesor universitario costarricense, especializado en Derecho Internacional (Universidad de Costa Rica; Università degli Studi, Perugia, Italia). De 2000 a 2014 fue Director del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), programa especializado del IIDH para la promoción de la democracia, los derechos políticos y las elecciones. Asimismo, fue Director Adjunto del Instituto hasta junio del 2013. Es autor de artículos, libros e investigaciones especializadas sobre temas de justicia, democracia, sistemas electorales, Derechos Humanos y Derecho Internacional.



Alejandro Tullio es Director en el Instituto de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), abogado especialista en asuntos públicos, con particular experiencia en derecho y administración electoral; fue Director Nacional Electoral desde mayo de 2001 a diciembre de 2015 y participó como invitado u observador en numerosos procesos electorales de la región. Su actividad docente abarca las asignaturas de Derechos Humanos, Derecho Internacional Público, Derecho Constitucional, Derecho de la Integración, Derecho e Instituciones Electorales, Regulación de los Sujetos Políticos y es miembro del Consejo Académico de la Maestría en Análisis, Regulación y Gestión Electoral de la Escuela de Política y Gobierno. Además, es miembro fundador del Consejo Electoral de la UNASUR y autor de numerosas publicaciones jurídicas.



Staffan Darnolf, es Asesor Global Senior, Operaciones Electorales y Administración. El Dr. Darnolf ha apoyado a autoridades electorales en la planeación y organización de actividades electorales en contextos de graves riesgos y retos en materia de seguridad. En 2014 durante la crisis del ébola en África Occidental, Darnolf formó parte de un equipo de especialistas en salud pública y expertos electorales que apoyaron a la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) de Liberia. Constructor de bases de datos estadísticas e integrando valores culturales y sensibilidad respecto de instrumentar nuevos procedimientos y el uso efectivo de productos de salud pública que facilitaron a la NEC con la realización de sus elecciones. Como parte de sus funciones en IFES, actualmente está analizando cómo la pandemia causada por el virus COVID-19 impacta en los organismos electorales atribuciones para planear y organizar elecciones en contexto de crisis de salud pública. Basado en sus investigaciones, IFES está rápidamente identificando los riesgos específicos y planeando medidas de mitigación aplicables para brindar a los líderes de herramientas para la toma de decisiones informadas sobre la posibilidad de continuar con los procesos electorales en condiciones adversas.



Cristóbal Fernández es Jefe de la Sección de Cooperación Técnica Electoral. Abogado de profesión, cursó sus estudios superiores en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y tiene un LL.M. en Derecho Internacional por American University. Trabaja en el DECO desde 2011 y ha participado en más de 20 Misiones de Observación Electoral. Ha sido Subjefe de Misión en las MOEs El Salvador 2014 y 2015, Guatemala 2015 y Colombia 2016. Es co-autor de la metodología para observar la participación electoral de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, y coordina las labores del Grupo de Trabajo de Jurisprudencia Electoral Americana. Durante sus estudios en Chile se involucró en política universitaria, donde fue electo para distintos cargos de representación estudiantil.



Hugo Picado León es Magistrado Suplente del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y Director General del Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED). Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica, cuenta con un Máster en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Salamanca, España y con un Doctorado en Estado de Derecho y Gobernanza Global, por la misma universidad. Desde febrero de 1993 ha sido funcionario del TSE, desempeñando los cargos de Asistente Legal, Inspector Electoral, Asesor Jurídico y Letrado. Durante los procesos electorales ha sido Asesor Electoral (1994), Subcoordinador (1998) y Coordinador del Programa de Asesores Electorales (2002), supervisor de Programas Electorales (2007), vocero ante los medios de comunicación (2010, 2014, 2016, 2018) y responsable del programa Votante Informado (2010, 2014, 2016, 2018). Ha ejercido como Docente en varias Universidades de Costa Rica y tiene varias publicaciones a su nombre.



Luis Mario Núñez es el Director de Elecciones en la Junta Central Electoral de República Dominicana. desde el 2017. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña; cuenta, además, con dos Maestrías, una de ellas especializada en Ciencias Políticas, otorgada por la Universidad Autónoma de Santo Domingo y la segunda especializada en Estudios Políticos Electorales por la Pontificia Universidad Católica Madre.



Justin Doua es Gerente de Programación, Elecciones y Procesos Políticos en el Instituto Electoral para la Democracia Sustentable en África (EISA). Sus áreas de especialidad se centran en brindar apoyo a los procesos electorales al facilitar consultas y reuniones sobre temas electorales, al apoyar el establecimiento de paneles de gestión de conflictos electorales, así como la divulgación pública, la educación cívica-electoral y en la capacitación de todos los actores involucrados durante un proceso electoral. Aunado a esto, tiene experiencia en temas de gobernanza y seguridad humana, gobernanza local y liderazgo, derechos humanos y estado de derecho.

En los 7 años que tiene trabajando para EISA ha desempeñado los cargos de: Director de país en Somalia (de 2016-2019), Representante de país en Malí (de 2013-2015) y en Chad (2012-2013), Director de campo en Egipto (2011-2012) y

Jefe de la División Comercial y Marketing en Abidjan, Costa de Marfil (de 2005-2011).



Erik Asplund es un oficial del programa de Procesos Electorales, IDEA Internacional. Es Licenciado en Economía por la Universidad de Estocolmo, Suecia, Lic. en Letras, Historia moderna, Historia económica y política por la Royal Holloway University de Londres, Reino Unido) y cuenta con un Máster en Estudios Internacionales (Univ. de Uppsala, Suecia).

Su trabajo actual incluye la construcción de Recursos en Democracia, Gobernanza y Elecciones (BRIDGE), la Gestión de Riesgos Electorales y el Diseño de Gestión Electoral con un enfoque en la capacitación electoral, la educación y las instalaciones de recursos. Anteriormente trabajó como Coordinador de la Red de Conocimientos Electorales de ACE. Además, ha colaborado directamente con más de una docena de EMB en América Latina, África, Europa y Asia en varios proyectos de desarrollo de capacidad electoral. Ha trabajado con el Programa de Análisis y Evaluación de la Democracia.

Roberto Mora Ruiz es Jefe de la Unidad de Planificación Estratégica y Gestión de Calidad del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de El Salvador. Es Ingeniero Industrial. Cuenta con una amplia experiencia en el área de Desarrollo Organizacional, Planificación, Modernización Institucional y Formulación de Proyectos Técnicos dentro del TSE. Además, también ha ejercido como profesor universitario, asesor y jurado calificador de tesis de graduación de estudiantes de Ingeniería Industrial y desempeño de cargos técnicos en la empresa privada relativos a la productividad industrial y al control de la calidad de procesos. Participó en la Primera Jornada Interamericana Electoral – OEA-FLACSO (CDMX).



Zobeyda Apólito es Encargada de Voluntariado en Participación Ciudadana (movimiento cívico no partidista) en República Dominicana. Es Licenciada en Comunicación Social, cuenta con una Maestría en Género y Desarrollo, con Postgrado en Gestión y Desarrollo. Es activista feminista y funge como facilitadora en temas de género. Fue Promotora Social del Centro de Planificación y Acción Ecuémica (CEPAE), desarrollando acompañamiento en procesos educativos y organizativos con las Federaciones de Mujeres Campesinas de Yamasá, Villa Altagracia y San Cristóbal.



Gabriela De León Farías, es Consejera Presidente del Instituto Electoral de Coahuila, es Licenciada en Derecho por la Facultad de Jurisprudencia, con Posgrados en Derecho Civil por la Universidad de Salamanca y en Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas por la Universidad Autónoma de Coahuila. Su trayectoria profesional se ha desarrollado en Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública y en el Cuarto Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito.



Sofia Vincenzi Guilá Coordinadora de Operaciones del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL)

Politóloga de la Universidad de Costa Rica. Funcionaria del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y CAPEL desde 1989. Ha estado presente en un importante número de misiones de observación en los países de América Latina. Posee una amplia experiencia en la coordinación de la Secretaría Ejecutiva de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y del Caribe y de la Asociación de Organismos Electorales de América del Sur, y la organización de sus actividades. Participó en el Programa de Visitantes a la Unión Europea (EUVP), septiembre-octubre de 2011.



Yulia Kudeneeva es Consultora Senior del Departamento de Relaciones con Partidos Políticos y Cooperación Internacional. Cuenta con un Doctorado en Ciencia Política.

Desde 2014 ha estado trabajando con varios observadores electorales. Asimismo, ha participado como observadora electoral en varios países, gracias a invitaciones bilaterales y como integrante de misiones de observación electoral internacional.



Peter Wolf tiene una Maestría en Ingeniería de Informática de la Universidad Tecnológica de Graz, Austria. Ha colaborado con IDEA Internacional en temas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), así como en la investigación para la implementación de tecnología sustentable y de confianza para los procesos electorales. Ha participado como experto en registro electoral y voto electrónico en Bosnia y Herzegovina, Albania, República Democrática del Congo, Iraq, Afganistán, Myanmar y Zimbabue. Trabajó en el diseño de la base de datos Las TICs en las elecciones de IDEA Internacional, es autor de varias publicaciones: Introducción al voto electrónico: consideraciones esenciales, El uso de tecnología de código abierto en elecciones, Certificación de las TICs en las elecciones, entre otras.



Antonio Spinelli es Asesor senior en Procesos Electorales, Participación y Representación Política para el Programa Regional de IDEA Internacional en Asia y el Pacífico. Es Licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por la Universidad Guglielmo Marconi (Roma Italia) y está cursando la Maestría en Política y Administración Electoral, en la Escuela de Estudios Avanzados Sant'Anna, Instituto de Derecho, Política y Desarrollo de Pisa, Italia. Desde 1992, ha estado involucrado en la gestión de proyectos de asistencia electoral a gran escala, en especial en entornos de transición política y democrática, entornos de conflicto, posconflicto y operaciones de mantenimiento de la paz, para numerosas organizaciones. De 2003 a 2007 trabajó como oficial superior de programas para el Programa de Procesos Electorales en la sede de IDEA Internacional y de 2017 a 2019, administró la oficina y los programas de IDEA en Nepal y Asia del Sur. Además, conceptualizó y dirigió la transformación del Proyecto ACE a lo que es hoy.



Diana Atamaint Wamputsar es Presidenta del Consejo Nacional Electoral. Docente universitaria y primera legisladora del pueblo shuar. Ingeniera Comercial por la Universidad Estatal de Cuenca. Cursó el Programa de Gobernanza y Liderazgo Político de la Escuela de Gobierno del IDE Business School. Fue diputada del Congreso Nacional en 2007 y Asambleísta Nacional en el período 2009-2013. Se ha desempeñado como conferencista de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA), y fue Subsecretaria para la Amazonía del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

[Regreso al Índice](#)

VIII. PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

País	Nombre/Cargo	Reseña curricular	Organismo electoral
<p data-bbox="243 646 327 672">Bolivia</p> 	 <p data-bbox="422 664 730 756">Alex Jaime Quispe Beltrán <i>Profesional I en Educación Democracia Comunitaria</i></p>	<p data-bbox="781 399 1545 695">Es Abogado con experiencia laboral en la Corte Electoral de Oruro como Inspector Electoral, Coordinador Electoral, Coordinador General, Digitalizador, Capacitador Electoral y Facilitador Electoral. Actualmente se desempeña como Profesional I Educación Democracia Comunitaria en el Tribunal Supremo Electoral en el SIFDE Nacional en la sección de Educación y Capacitación Electoral, en donde también es responsable de la capacitación electoral a nivel nacional en diferentes procesos electorales que lleva adelante el OEP.</p>	 <p data-bbox="1577 797 1881 837">ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL</p> <p data-bbox="1583 1036 1885 1062">Tribunal Supremo Electoral</p>
	 <p data-bbox="436 1097 716 1190">José Antonio Orellana Aguilar <i>Responsable de Logística</i></p>	<p data-bbox="781 849 1545 1110">Es Licenciado en Informática. Cuenta con 20 años de experiencia en el ámbito electoral, en los que se ha desempeñado como Desarrollador de Aplicaciones, Operador de Geografía Electoral y Jefe de Tecnologías en el Tribunal Electoral de Cochabamba, así como Oficial de Base de Datos en el Tribunal Electoral de Tarija. Actualmente se encarga de la Logística Electoral en la Dirección Nacional de Procesos Electorales del TSE de Bolivia.</p>	

<i>País</i>	<i>Nombre/Cargo</i>	<i>Reseña curricular</i>	<i>Organismo electoral</i>
<p>Brasil</p> 	<p>Vitor Silva de Araujo <i>Asesor Especial de la Presidencia</i></p>		 <p>Tribunal Superior Eleitoral</p> <p>Tribunal Superior Eleitoral</p>

País	Nombre/Cargo	Reseña curricular	Organismo electoral
<p>Colombia</p> 	 <p>Judy Marcela Ulloa Beltrán <i>Asesora de Comunicaciones Estratégicas</i></p>	<p>Es Comunicadora Social y Periodista con 19 años de experiencia en el sector público y en medios de comunicación. Actualmente cursa una maestría en Comunicación Política y Marketing Político y Electoral.</p> <p>Tiene experiencia en el manejo de crisis, campañas políticas, estrategia en comunicación política y electoral, cubrimientos nacionales e internacionales y en el reporte de acontecimientos en vivo y en directo.</p> <p>Actualmente es asesora de la oficina de Comunicaciones y prensa de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Consejo Nacional Electoral de Colombia.</p>	<p>Consejo Nacional Electoral</p> 
	 <p>José Antonio Vargas Yuncosa <i>Asesor de Inspección y Vigilancia</i></p>	<p>Es Administrador especialista en Gestión Pública y en Alta Gerencia, así como Magister en Ciencias Económicas.</p>	
	 <p>Carlos Alberto Leyva Namen <i>Profesional</i></p>	<p>Es Abogado especialista en derecho administrativo con maestría en Derecho Internacional Público-Paz, Justicia y Desarrollo. Profesional del área electoral de la Registraduría Nacional de Colombia y observador electoral internacional en dos oportunidades.</p>	



**Juan Camilo Ramírez
Rodríguez**
Profesional Especializado

Es Profesional en Finanzas y Comercio Exterior y Profesional en Música, con especialización en Dirección y Gestión de proyectos. Con más de seis años laborando en la Registraduría Nacional del Estado Civil, posee experiencia en todos los procesos electorales realizados en Colombia, así como en la implementación de sistemas de gestión de calidad ISO 9001:2015 e ISO/TS 54001:2019, en auditoria y mantenimiento del sistema de gestión de calidad y en temas contractuales electorales y procesos de supervisión de los mismos.



**Carlos Antonio Coronel
Hernández**
Registrador Distrital

Es Abogado, especialista en derecho administrativo y Magister en ciencia política. Posee amplia experiencia en operación, planeación, análisis, litigio e investigación en materia electoral. Se ha desempeñado como asesor jurídico en campañas partidarias y presidenciales. Colabora como docente universitario en política y democracia a nivel pregrado, especialización y magister. Es autor de libros en Mecanismos de Participación Ciudadana. Funcionario del nivel directivo nacional del organismo electoral en Colombia.

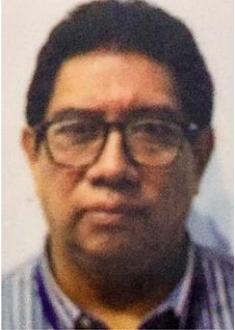


**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**Registraduría Nacional del
Estado Civil**

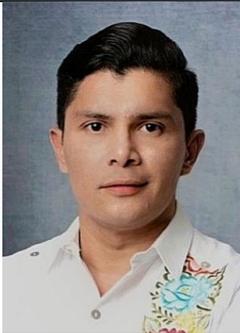
País	Nombre/Cargo	Reseña curricular	Organismo electoral
<p data-bbox="220 630 348 659">Costa Rica</p> 	 <p data-bbox="436 594 716 688">Alejandra Peraza Retana <i>Jefa del Departamento de Programas Electorales</i></p>	<p data-bbox="781 293 1543 358">Es Licenciada en Administración Pública y Maestra en computación con énfasis en sistemas de información.</p> <p data-bbox="781 362 1543 558">Laboró por siete años en la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República. Ya en el Tribunal Supremo de Elecciones se desempeñó como encargada del Área de Revisión de Liquidaciones de Gastos, participando en la Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) de la República de Ecuador en el año 2019 como especialista en financiamiento.</p> <p data-bbox="781 561 1543 659">Actualmente es la jefa del Departamento de Programas Electorales, en donde tiene a cargo la organización de la logística de los procesos electorales y consultivos.</p>	 <p data-bbox="1583 646 1881 667">Tribunal Supremo de Elecciones</p> <p data-bbox="1612 800 1856 862">Tribunal Supremo de Elecciones</p>
	 <p data-bbox="405 1027 747 1122">Ana Cristina Vinocour Vargas <i>Encargada del Área de Administración Electoral</i></p>	<p data-bbox="781 727 1543 959">Es Bachiller en Ciencias Políticas y Maestra en Dirección de Empresas con énfasis en Finanzas por la Universidad de Costa Rica. Cuenta con 19 años de experiencia en el Tribunal Supremo de Elecciones, ocupando los cargos de encargada del área de Desarrollo Electoral del Departamento de Programas Electorales y encargada del Área de Administración Electoral de la Dirección General del Registro Electoral.</p> <p data-bbox="781 963 1543 1092">En 2007 asumió el programa de Atención de Observadores Electorales para el Referéndum celebrado en ese mismo año, ha participado en la supervisión de plebiscitos a nivel local en diferentes comunidades del país.</p>	

País	Nombre/Cargo	Reseña curricular	Organismo electoral
	<p>Martín Santiago Pineda <i>Director Nacional de Procesos Electorales</i></p>		
<p>Ecuador</p>	 <p>María Fernanda Paredes Loza <i>Asesora de Presidencia</i></p>	<p>Es Doctora en jurisprudencia por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Máster en Asuntos Electorales por la Universidad de Valencia y Fundación Adeit. Ha laborado en el sector privado y público en la Comisión Nacional Anticorrupción, Consejo de la Niñez y Adolescencia, Consejo Nacional de las Mujeres y en el Tribunal Contencioso Electoral desde 2009.</p>	
	 <p>Geoconda Alexandra Silva Mozo <i>Asesora de Despacho de Presidencia</i></p>	<p>Es Magíster en Ciencias Internacionales y Abogada de los Tribunales de los Juzgados de la República del Ecuador por la Universidad Central del Ecuador. Posee un Diplomado en Procesos Electorales por la OEA-Flacso Chile. Se desempeñó como funcionaria judicial en Corte Provincial de Justicia de Pichincha-Juzgados de Niñez, defensora pública, vocal de la Junta Provincial Electoral en Pichincha, El Oro, Carchi. Fue directora de Fiscalización y Control del Gasto Electoral del CNE de Ecuador, asesora en la Agencia de Regulación y Control Postal, analista jurídico en el Ministerio de Inclusión Económica y Social y asesora de Despacho de Juez Presidente en el TCE-Ecuador.</p>	<p>Tribunal Contencioso Electoral</p>

País	Nombre/Cargo	Reseña curricular	Organismo electoral
<p data-bbox="222 623 359 651">El Salvador</p>	 <p data-bbox="432 656 737 748">José Roberto Gómez Cruz <i>Dirección de Organización Electoral</i></p>	<p data-bbox="785 337 1539 500">Se encarga de ejecutar la administración de los procesos electorales y coordinar la implementación de planes especiales, así como del Registro Nacional de Personas Naturales, administrar las operaciones, procesos y procedimientos inherentes al Sistema de Registro del Documento Único de Identidad.</p> <p data-bbox="785 505 1539 737">Se ha desempeñado como miembro coordinador y consultor-asesor en el área de Planificación Electoral y Observador Electoral MOE Nicaragua y coordinador internacional y observador electoral MOE Ecuador; así como consultor-asesor para el área de Logística Electoral y el área de planificación e implementación de procesos electorales en Programa de Asistencia Técnica al CSE de Nicaragua de IIDH/CAPEL.</p>	
	 <p data-bbox="422 1086 743 1179">Jaime Edgardo Juárez <i>Director de Fortalecimiento de Instituciones Democráticas</i></p>	<p data-bbox="785 818 1539 1045">Posee formación académica en Computación y alta gerencia. Desde 2006 se desempeña como Director de Fortalecimiento de Instituciones Democráticas en el TSE, en donde se encarga de crear, mantener y desarrollar relaciones con distintos actores de los procesos electorales como son los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil e instituciones del Estado salvadoreño.</p> <p data-bbox="785 1050 1539 1115">Además, se ha desempeñado en el área de la cooperación nacional e internacional, así como soporte en las relaciones internacionales.</p>	<p data-bbox="1577 915 1885 943">Tribunal Supremo Electoral</p>

País	Nombre/Cargo	Reseña curricular	Organismo electoral
<p data-bbox="226 396 352 423">Guatemala</p> 	 <p data-bbox="443 597 722 721">Andrea Susana Morales Lémus <i>Jefa del Departamento de Investigación</i></p>	<p data-bbox="783 315 1539 675">Es Licenciada en Relaciones Internacionales con Maestría en Desarrollo. Posee diez años de experiencia en el área de análisis de fenómenos políticos de Guatemala, especialmente sistema electoral; participación política y democracia. Actualmente es jefa del Departamento de Investigación del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, específicamente en el Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral. También ha trabajado en la Universidad Rafael Landívar, en el área de incidencia pública, el tanque de pensamiento ASIES y el Instituto Centroamericano de Estudios Políticos.</p>	 <p data-bbox="1577 553 1887 581">Tribunal Supremo Electoral</p>

País	Nombre/Cargo	Reseña curricular	Organismo electoral
<p data-bbox="228 776 348 805">Honduras</p> 	 <p data-bbox="415 573 743 636">Blanca Cecilia Laínez Zelaya <i>Analista de Control Interno</i></p>	<p data-bbox="783 363 1541 493">Tiene 22 años de experiencia en la Administración Pública, ocupando cargos como auditora, analista técnico y técnico profesional, con una antigüedad de 20 años en el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras.</p> <p data-bbox="783 500 1541 594">Asesora de la Junta Interventora del Registro Nacional de las Personas y actualmente en la Unidad de Pre-Intervención del Gasto en el Consejo Nacional Electoral.</p>	 <p data-bbox="1577 1076 1885 1105">Consejo Nacional Electoral</p>
	 <p data-bbox="407 917 751 1013">Yolanda Carolina Velásquez Gálvez <i>Asistente de Dirección Electoral</i></p>	<p data-bbox="783 764 1541 859">Es Abogada por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y posee un Master en Derecho Electoral por la Universidad de Castilla-La Mancha.</p> <p data-bbox="783 865 1440 894">Labora en el Consejo Nacional Electoral desde el año 2002.</p>	
	 <p data-bbox="474 1295 686 1391">Félix Gerardo Martínez Umanzor <i>Asesor Legal</i></p>	<p data-bbox="783 1073 1541 1338">Es Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y Abogado por Homologación en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Tiene un Master en Derecho Electoral por la Universidad de Castilla La Mancha de España, así como un diplomado en criminalística. Se desempeña como notario público desde 2014 y asesor legal y representante procesal del CNE en virtud de poderes en materia administrativa y judicial conferidos. Conciliador y arbitro por la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa D.C.</p>	

País	Nombre/Cargo	Reseña curricular	Organismo electoral
<p>México</p> 	 <p>Mayra Fabiola Bojórquez González <i>Consejera Presidente</i></p>	<p>Es Doctoranda en Derecho Electoral en el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. Es Maestra en Derecho Electoral por el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, así como en Administración de Instituciones Educativas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Se desempeñó como presidenta del Observatorio de Participación Política de la Mujer en el Estado de Campeche, y desde 2017 funge como vicepresidenta de la Asociación de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Miembro de la Conferencia Americana de Organismos Electorales Subnacionales por la Transparencia Electoral (CAOESTE). - Miembro certificada de Mujeres Líderes de las Américas, desde 2019. - Miembro de la Asociación Mexicana de Consejeras y Exconsejeras Electorales, A.C., desde 2020.</p>	 <p>Instituto Electoral del Estado de Campeche</p>
	 <p>Abner Ronces Mex <i>Consejero Electoral</i></p>	<p>Es Doctorante en Derecho Electoral en el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral del Estado de Jalisco. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Campeche y Maestro en Derecho Electoral por el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. Cuenta con una especialidad en Justicia Electoral por la Escuela Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>En la función pública ha ocupado distintos cargos en las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales del Estado de Campeche. Actualmente es Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche.</p>	



Miriam Margarita Rosas Uriostegui
Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas

Es Doctoranda en Derecho Electoral. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Campeche y Maestra en Derecho Electoral por el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. Cursó las especialidades en Cultura de la Legalidad impartida por la Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales, así como en Justicia Electoral impartida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ha ocupado diversos cargos en el Instituto Electoral del Estado de Campeche, siendo designada en 2011 como titular de la Dirección de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas.



Antonio Ortiz Hernández
Consejero Electoral

Es Ingeniero Industrial Químico por del Instituto Tecnológico de Celaya y Maestro en Administración Pública por la Universidad del Valle de México campus Chapultepec. Se ha desempeñado como Vocal Ejecutivo Distrital en las Juntas Distritales Ejecutivas 17 y 24, en Cuajimalpa y Coyoacán respectivamente, en la ciudad de México. Fue también Presidente de Consejo Distrital para los procesos electorales federales 2012 y 2015, así como para el proceso electoral del Constituyente de la Ciudad de México en el año 2016. Actualmente es Consejero Electoral en el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

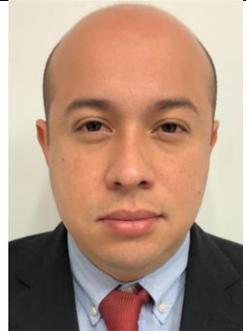


 <p>Beatriz Tovar Guerrero <i>Consejera Electoral</i></p>	<p>Es Licenciada en Derecho y Maestra en Administración Pública y Políticas Públicas. Realizó una estancia de investigación sobre planeación estratégica y gobernanza en la Universidad de Deusto, Bilbao. Cuenta con diversos diplomados impartidos por la Universidad de Texas, la Universidad de Guanajuato, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Organización de Estados Americanos.</p> <p>Pertenece a la Sociedad Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, a la Red Nacional de Educación Cívica y a la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente. Es especialista en presupuesto público, gestión estratégica, administración de proyectos, políticas públicas, análisis político, cultura cívica y estrategia electoral.</p>	<p>Instituto Electoral del Estado de Guanajuato</p>
 <p>Pedro Pablo Martínez Ortiz <i>Secretario Ejecutivo</i></p>	<p>Es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Guerrero y Maestro en Derecho Procesal Penal.</p> <p>Fue Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en los periodos 2014-2015 y 2017-2018.</p> <p>Juez Instructor de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero en 2010 y 2011.</p> <p>Fue Consejero Electoral Suplente del Consejo General del Instituto Electoral de Guerrero para el periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2016.</p>	
	<p>Es Licenciado en Derecho, Maestro en Derecho Electoral y en Género, Derecho y Proceso Penal, así como Doctor en Ciencia Política. Cuenta con estancias académicas de investigación en materia electoral.</p> <p>Actualmente se desempeña como Director Ejecutivo de Prerrogativas y Organización Electoral en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p>	<p>Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero</p>

<p>Omar Said Tapia Cruz <i>Director Ejecutivo de Prerrogativas y Organización Electoral</i></p>		
 <p>Alejandro Odón Espinosa Castellanos <i>Secretario Particular</i></p>	<p>Estudió Comunicación y Periodismo en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha desempeñado cargos en todos los niveles de gobierno, la Aduana de México, Ayuntamientos en Quintana Roo y Puebla en Materia de Industria y Comercio, fue Supervisor Electoral del INE y actualmente Secretario Particular del presidente del IEE Puebla. Cuenta con experiencia en medios de comunicación como asistente de producción en televisión, locutor, productor y dirección creativa.</p>	 <p>Instituto Electoral del Estado de Puebla</p>
<p>Roberto Carlos Ruiz Nochebuena <i>Subdirector de Planeación y Evaluación</i></p>	<p>Es contador público y auditor por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla con una Maestría en Ingeniería Administrativa y Calidad por la Universidad La Salle Bajío. Es especialista en planeación gubernamental, metodología del marco lógico y administración de proyectos. Ha sido consultor en planeación y responsabilidad social empresarial, así como en la implementación de sistemas de gestión de la calidad. Actualmente, esta a cargo de la planeación y evaluación del Instituto Electoral del Estado de Puebla y es académico de la Universidad Iberoamericana Puebla, a cargo de la coordinación del Diplomado en Dirección de Proyectos.</p>	



Juan de Dios Álvarez Ortiz
Secretario Ejecutivo



César Andrés Villalobos Rangel
Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral

Se desempeñó como Vocal de Organización Electoral Distrital del Instituto Nacional Electoral desde septiembre de 2011 a febrero de 2020.
A partir de marzo de 2020 es Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral en el Instituto Electoral de Tamaulipas.



Instituto Electoral de Tamaulipas



**Delta Alejandra Pacheco
Puente**
Consejera Electoral

Es Doctoranda en Ciencias Penales y Política Criminal en el INACIPE. Maestra en Educación y en Derecho Procesal por la Universidad Marista de Mérida.
Actualmente es Consejera Electoral del Estado de Yucatán y docente en diversas universidades. Fue directora del Servicio Profesional Electoral Nacional en el IEPAC y Coordinadora Académica de la Escuela de Derecho de la Universidad Marista de Mérida.
Cuenta con varias publicaciones entre las que destacan el libro colectivo *Victimología y esperanza victimal en Iberoamérica para una humanidad basada en el valor universal de la vida y la Dignidad Humana*, Colección Estudios Victimales.



Roberto Ruz Sahrur
Consejero Electoral

Es Licenciado en Mercadotecnia y Negocios Internacionales y tiene estudios de Maestría en Neuroeducación.
Emprendedor educativo y fundador de Responsabilidad Digital.
Premiado por la UNESCO por “Eres lo que publicas”, con lo que ha recorrido México y Latinoamérica para combatir los riesgos de las redes sociales.
Actualmente es Consejero Electoral en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



**Instituto Electoral y de
Participación Ciudadana de
Yucatán**

País	Nombre/Cargo	Reseña curricular	Organismo electoral
<p>Panamá</p>	 <p>Johanna Batista <i>Asistente Ejecutiva</i></p>	<p>Posee experiencia en funciones que involucra gestiones de logística, seguimientos y controles a diversos procesos.</p>	
	 <p>Juan Antonio Aversa B. <i>Asesor de la Unidad Técnica Electoral</i></p>	<p>Participó en la organización electoral y logística de los Eventos Internos Partidarios 2017-2018, así como en Elecciones Generales 2019 de Panamá. Se dedica a la preparación de presupuestos electorales.</p>	<p>Tribunal Electoral</p>

País	Nombre/Cargo	Reseña curricular	Organismo electoral
<p data-bbox="233 740 344 769">Paraguay</p> 	<p data-bbox="405 321 756 383">Luis Alberto Salas <i>Director de Recursos Electorales</i></p>	<p data-bbox="785 305 1539 399">Es Licenciado en Filosofía. Especializado en organización, cartografía y logística electoral. Cuenta con 24 años de experiencia en temas electorales.</p>	 <p data-bbox="1572 967 1892 1024">Tribunal Superior de Justicia Electoral</p>
	 <p data-bbox="451 769 711 894">Christian Marcelo Ruiz Díaz Gamarra <i>Coordinador General de Asesorías Electorales</i></p>	<p data-bbox="785 537 1539 800">Es Abogado y Escribano Publico. Cuenta con especializaciones en Derecho Electoral y Didáctica Universitaria. Colabora como docente universitario en las cátedras de Derecho Electoral, Político, Constitucional y Administrativo. Con 16 años de experiencia como funcionario permanente, actualmente se desempeña como Coordinador General de Asesorías Electorales y miembro de la Comisión Especial para la implementación de tecnología en la votación y el escrutinio.</p>	
	 <p data-bbox="455 1227 705 1287">Fausto J. Von Streber <i>Director de TIC</i></p>	<p data-bbox="785 906 1539 1333">Analista de Sistemas, Especialidad en Derecho Electoral. Actualmente Director de TIC. Más de 20 años de experiencia en la Justicia Electoral, participando activamente tanto en la parte operativa como sistemática de la misma, desde 1996, Funcionario de la institución Electoral ocupando diferentes cargos y responsabilidades dentro de la Dirección de Informática. Participo de todos los comicios desde el año 1996. Varios años en el Dpto. de Análisis de Sistemas y también como coordinador y capacitador de varios procesos dentro de la Organización Electoral. Experiencia en Elecciones en el extranjero como Observador y veedor electoral y también como miembro de Avanzadas técnicas en Brasil, Argentina, Ecuador, Colombia, Perú, San Salvador, Costa Rica, Rca. Dominicana, Corea, y otros.</p>	

País	Nombre/Cargo	Reseña curricular	Organismo electoral
Perú 	 Lilia Esmeralda Villanueva Córdova <i>Especialista</i>	<p>Es Ingeniera Industrial de la UNT, con MBA en Gestión Empresarial en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y auditora líder IRCA.</p> <p>Posee más de 38 años de experiencia profesional, los primeros diez años en el sector privado en empresas nacionales e internacionales y los restantes en el sector público. Desde el año 2000 se ha especializado en la organización de los procesos electorales atendiendo el proceso de planificación desde la programación, monitoreo y evaluación, así como modelando procesos de gestión y de auditoría de la calidad en la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE.</p>	 ONPE <small>OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</small>
	 Ida Dalila Carranza Rodríguez <i>Subgerente</i>	<p>Es Licenciada en Estadística y Maestra en Demografía y Población. Fue docente en el Ministerio de Educación y estadística en la Dirección de Estadística e Informática.</p> <p>Desempeñó diversos cargos en instituciones como el Ministerio de Trabajo y en el Seguro Social del Perú – ESSALUD.</p> <p>Labora en la ONPE desde hace 19 años, en la Gerencia que tiene a cargo la organización y ejecución del proceso electoral. Se encarga de la formulación del presupuesto de la Gerencia, de las oficinas regionales y descentralizadas.</p>	<p>Oficina Nacional de Procesos Electorales</p>

País	Nombre/Cargo	Reseña curricular	Organismo electoral
<p data-bbox="220 532 359 594">República Dominicana</p>	 <p data-bbox="449 597 716 691">Jorge Luis Capellán Amézquita <i>Subcoordinador Técnico</i></p>	<p data-bbox="781 297 1545 427">Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del Caribe. Cursó un Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político con doble titulación por la Pontificia Universidad Madre y Maestra y la Universidad de Granada.</p> <p data-bbox="781 430 1545 662">Tiene especialización en Administración, Modernización y Transparencia en las Administraciones Públicas por la Unión Iberoamericana de Municipalistas y EFEC. Cursó el Seminario Internacional Elecciones y Tecnología impartido por IDEA Internacional y JCE, así como el Curso Taller Comprensión, Análisis y Aplicación de los requisitos estándares ISO 17582/ISO 9001 y Gestión de Procesos impartido por la OEA.</p>	
	 <p data-bbox="413 1031 751 1154">María de los Ángeles Llanes Amiama <i>Subcoordinadora de Educación Electoral</i></p>	<p data-bbox="781 764 1545 959">Es Licenciada en Administración de Empresas y Facilitadora en la Formación Profesional. Ha realizado diversos cursos y seminarios entre los que destacan Gerencia de Servicio al Cliente, Introducción a la Calidad Total para Ejecutivos, Financiamientos de Partidos Políticos y Perspectivas para la Participación Política de la Mujer, entre otros.</p> <p data-bbox="781 963 1545 1092">Como subcoordinadora de Educación Electoral de la Junta Central Electoral se encarga de la capacitación de todo el personal que interviene en los procesos electorales, materiales que se emplean, así como presupuestar y administrar los recursos de esas capacitaciones.</p>	<p data-bbox="1604 873 1869 902">Junta Central Electoral</p>

[Regreso al Índice](#)